



Plan estratégico **2025-2028**

2025-2028 Plan Estratégico

En su 7º Plan estratégico, tras un proceso de recogida de aportaciones, necesidades y opiniones de los diferentes grupos de interés y fruto de la reflexión realizada en todos sus órganos de gobierno y participación, Amica afronta cuatro años con la mirada puesta en la sostenibilidad y la transformación. Redefine su propósito y su visión, simplificando y respondiendo a las propuestas realizadas.

Propósito:

Descubrir las capacidades de cada persona cuando aparece la discapacidad, y crear oportunidades para facilitar la participación en igualdad, implicando a la sociedad.

Visión:

Amica quiere ser referencia en innovación social, compartiendo modelos que promuevan la sostenibilidad, con el protagonismo de las personas.

También fruto del consenso se seleccionan 5 valores, de los 10 que definen a la entidad, para centrar esfuerzos en su desarrollo, implementación, seguimiento y evaluación a lo largo de este Plan Estratégico 25-28.



Dignidad y respeto a la persona:

Dignidad y respeto a la persona, que debe ser valorada como ser individual y social, independientemente de cuales sean sus limitaciones. Considerando la diversidad como un valor que supone que cada persona es única, con proyectos de vida, con ilusiones, con necesidad de que se crea en sus capacidades y de protagonizar su propia vida. Esta diversidad que contribuye a avanzar a una sociedad para todas las personas, en la que se favorece el respeto a cada persona, y con ello la propia estima también.

Satisfacción:

Satisfacción de las personas aportando futuro, centrando los esfuerzos en la búsqueda de la mejora de la calidad de vida de las personas y de sus familias.

Participación:

Participación de todas las personas, como las que reciben apoyo en la asociación, familiares, profesionales o voluntarias. Implica compartir las inquietudes, necesidades y opiniones y aportar propuestas, conocimientos, experiencia y dedicación por todas las personas de la asociación.

Calidad y mejora continua:

Calidad y mejora continua. Compromiso por el aprendizaje, la formación y la actualización permanente que concluye en una cultura corporativa basada en la excelencia, en el conocimiento y la implicación de todos los grupos de interés.

Transparencia:

Transparencia, entendiendo ésta como claridad, apertura, comunicación y honestidad, tanto en la gestión, programación y ejecución de actividades, como en las relaciones, criterios y actuaciones en el desempeño de las mismas, que se concreta en una rigurosa gestión económica, financiera, legal y fiscal.

Amica apuesta por la defensa y el ejercicio de estos valores, promoviéndolos entre todas las personas que la forman, a través de la difusión y compromiso con la Guía de Buenas Prácticas y con el Código de Conducta, que cuenta con grupos de seguimiento y comités que velan por su cumplimiento.

El diseño y desarrollo de este séptimo plan estratégico de Amica y sus cuatro centros especiales de empleo se centra en dos ejes principales: sostenibilidad y transformación, que se desarrollaran a través de tres líneas estratégicas.

El eje de Sostenibilidad, entendida como el desarrollo que satisface las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones de satisfacer sus propias necesidades, tal y como define la ONU en el Informe de la Comisión Bruntland de 1987. Para ello partimos de las necesidades manifestadas por nuestros grupos de interés clave: personas con discapacidad y sus familias, clientes, inversores y reguladores, personas, sociedad, partners y proveedores con el objetivo de crear valor económico, medioambiental y social. Nos guía el criterio de coherencia y el establecimiento de alianzas estratégicas.

El eje de transformación como elemento fundamental y transversal ya reflejado en anteriores planes estratégicos y que debe imperar en todas las actuaciones reflejadas en el Plan estratégico que se diseña, desde la perspectiva de cambios en el sistema de gestión y especialmente en la gestión económica, aplicación de nuevos modelos, innovación y creatividad. Requerirá por tanto elaborar una hoja de ruta de transformación que permita gestionar el funcionamiento de la organización al tiempo que prepararse para responder a los cambios permanentes de nuestro ecosistema y para el futuro, tomando como elemento fundamental de esta transformación la tecnología, el benchmarking y los diferentes escenarios en función de los riesgos analizados.

Incluye también la mejora de habilidades de liderazgo transformador, aumentar la capacidad de cambio y la capacidad de respuesta de la organización y una adecuada comunicación interna que acompañe los procesos de transformación.

El desarrollo de este séptimo Plan estratégico estará marcado por la situación del ecosistema, en especial la incertidumbre geopolítica, la economía global, y los graves riesgos que conlleva, no solo económicos sino de conservación de derechos sociales, como ocurrió con la crisis de la pandemia del Covid19 que tanto impactó en el desarrollo organizativo y financiero del 5ª Plan Estratégico,

o la guerra en Europa, con las sucesivas crisis energética y financiera, que ha condicionado sobremanera el despliegue del sexto Plan Estratégico, especialmente a nivel económico, produciendo graves déficits.

LÍNEA 1

Sostenibilidad económica para garantizar nuestro propósito

Emplearnos a fondo en garantizar la viabilidad y el cumplimiento de los objetivos económicos de Amica y sus centros especiales de empleo. Esto implica tomar medidas estratégicas y operativas que aseguren el éxito y la sostenibilidad financiera, manteniendo el enfoque a resultados y el cumplimiento de nuestro propósito.

Partiremos de la situación económica, de la información reflejada en los planes de reestructuración, de los objetivos fijados en el IBR, gastos, ingresos e inversiones a realizar en cada una de las entidades.

Revisar los riesgos identificados en la actualidad e identificar nuevos riesgos que puedan estar asociados al plan estratégico que se diseña y con ello los planes de contingencias correspondientes.

Establecer objetivos de sostenibilidad para cada una de las actividades:

1.1 Sostenibilidad económica de los apoyos a las personas

Recoge los proyectos que se pueden poner en marcha para aumentar los ingresos por nuevas actividades: gestión del conocimiento, aprendizaje y experiencias de inmersión en la naturaleza, por atención especializada, así como el estudio de la apertura y viabilidad de una nueva línea de aplicación de equipos de rehabilitación.

- 1.1.1.** Proyecto de aprendizaje en la naturaleza.
- 1.1.2.** Formación en experiencia de inmersión Outdoor Learning.
- 1.1.3.** Valoración de la implementación del Certificado europeo de cuidados.
- 1.1.4.** Aumentar ingresos derivados del servicio de Rehabilitación Especializada.
- 1.1.5.** Estudiar la apertura y viabilidad de nuevo mercado de aplicación de equipos de presoterapia, radiofrecuencia y neuroestimulación.

1.2 Sostenibilidad económica de las actividades de lavandería y confección

Asegurar la sostenibilidad económica de las actividades productivas mediante la mejora de la productividad, la reducción de costes y la búsqueda de fuentes de financiación para las inversiones necesarias compatibles con el plan de reestructuración. Poniendo especial atención a las siguientes estrategias:

- Invertir en maquinaria de alta tecnología para reducir costos
- Reducir los consumos de energía mediante la puesta en marcha de proyectos específicos.
- Realizar expansión comercial a nuevos clientes y territorios.

- 1.2.1.** Desarrollo del proyecto de reducción de consumos.
- 1.2.2.** Obtención de Certificados de ahorro energético.
- 1.2.3.** Captación de grandes clientes.



1.3 Sostenibilidad económica de las actividades de gestión de residuos y medioambiente

Se pretende implantar medidas en todas las actividades de los procesos de medio ambiente dirigidas a la mejora en la rentabilidad económica mediante la renovación de acuerdos y contratos, revisión de clientes atendiendo a los resultados, reducción de gastos, optimización de los recursos e incremento generalizado de los ingresos.

1.3.1. Mejorar los ingresos de los nuevos contratos públicos y privados.

1.3.2. Abrir nuevas oportunidades de negocio en la gestión de residuos plásticos.

1.4 Sostenibilidad económica de las actividades de Diversia

Estudiar nuevas oportunidades ligadas a la misión del campus que contribuyan a la sostenibilidad del mismo sin que suponga inversión directa y al tiempo permitan la generación de ingresos.

Realizar una reestructuración de las actividades agroforestales y de cuidado de la naturaleza teniendo en cuenta el coste-beneficio de las actividades que estamos realizando actualmente y aquellas que se puedan incorporar.

1.4.1. Reestructurar las actividades agroforestales y de cuidado de la naturaleza.

1.4.2. Estudiar la obtención de certificación forestal.

1.4.3. Creación y certificación del Sumidero de Carbono.

1.5 Reutilizar adaptativamente los espacios y equipamientos de la entidad y de sus centros especiales de empleo

Implica el aprovechamiento, la reutilización y rentabilización de los espacios disponibles de la Entidad, así como la revisión de instalaciones y equipamientos

Este enfoque contribuye a la sostenibilidad, la eficiencia económica y la revitalización de espacios de la Entidad.

Se contempla en este objetivo el estudio de soluciones inmobiliarias que permitan obtener liquidez al tiempo que se mantienen ciertos derechos sobre los activos.

1.5.1. Mejorar y racionalizar los usos de los espacios en los centros.

1.5.2. Conseguir la colaboración económica para la conservación de la finca y la preservación del proyecto social.

LÍNEA 2

Generación de valor social y ambiental para las personas

Responder a los compromisos con nuestros grupos de interés clave, entorno social, inversores y reguladores generando valor social y ambiental. Para ello se parte de las necesidades y expectativas manifestadas, así como de su proyección sobre el futuro de Amica y sus Centros Especiales de Empleo y se debe crear e incrementar la propuesta de valor para cada uno de los grupos de interés tanto internos como externos.

La propuesta de valor debe equilibrar la calidad del servicio con el impacto social y la sostenibilidad económica, promoviendo la participación activa de las personas con discapacidad y fomentando alianzas con otros actores para lograr un mayor alcance y un impacto positivo en la sociedad.

Se trata de crear beneficio para todas las personas que forman parte de la entidad en términos sociales y ambientales, centrándonos en el impacto positivo sobre el entorno natural y comunitario.



2.1 Generar valor en los apoyos a las personas y sus familias

Implica crear beneficios significativos que mejoren la calidad de vida y el bienestar de las personas con discapacidad y sus familias, en consonancia con el propósito y los valores de Amica. Entre las estrategias y programas que contribuirán a este objetivo se encuentra el desarrollo de la vida independiente, servicio de rehabilitación con mayor especialización, desarrollo de metodología de aprendizaje en la naturaleza...

2.1.1. Avanzar en los apoyos para la Vida independiente.

2.1.2. Progresar en respuestas innovadoras de formación y empleo.

2.1.3. Impulsar y desarrollar el área de rehabilitación más especializado.

2.1.4. Desarrollar nuevas experiencias de aprendizaje en la naturaleza.

2.2 Incrementar la incidencia política y social

El desarrollo de políticas y normativas que protejan la inversión social y la exploración de nuevos modelos de financiación para las organizaciones sociales es un tema crucial en el panorama actual y de los próximos 4 años para Amica. Estos aspectos están cobrando cada vez más relevancia debido a los desafíos financieros a los que nos enfrentamos las organizaciones sociales. Para ello, es fundamental que las organizaciones sociales trabajemos juntas para influir en la agenda política y social en favor de un marco más favorable para la inversión y financiación del sector social.

Nueva normativa de economía social a nivel estatal diferenciando de las entidades lucrativas. Reserva de concursos públicos, pero en condiciones que permiten la sostenibilidad.

2.2.1. Proyecto de financiación básica de entidades sociales sin ánimo de lucro.

2.3 Transformación del modelo de personas y gestión del cambio

La transformación del modelo de gestión de personas y del cambio es fundamental para afrontar con éxito el PE 25-28, especialmente en un entorno social y empresarial en constante evolución.

Internamente se pide un cambio de modelo en la gestión de las personas, asegurar los proyectos y ser más sostenibles económicamente. Incluye también la mejora de habilidades de liderazgo transformador, aumentar la capacidad de cambio y de respuesta de la organización y una adecuada comunicación interna que acompañe los procesos de transformación.

2.3.1. Generar valor para las personas.

2.3.2. Mejorar la comunicación interna.

2.3.3. Transformación a liderazgo participativo.

2.4 Crear valor para los diferentes clientes de nuestras actividades productivas

Buscar soluciones innovadoras para la atención al cliente y diversificar las actividades productivas creando valor para los diferentes clientes de cada uno de los CEE.

2.4.1. Ampliar la oferta de trazabilidad a todos los clientes para la mejora del control de las prendas y la seguridad de los procesos.

2.4.2. Colaborar con otras Entidades en la generación de valor social y ambiental.

2.4.3. Asesorar y/o establecer acciones formativas de gestión ambiental dirigidas a entidades públicas y privadas.

2.4.4. Aumentar la variedad de tejidos usando materiales reciclados, para colaborar con los clientes que buscan la sostenibilidad.



2.5 Desarrollar alianzas con sentido transformador

Implica crear colaboraciones estratégicas con el objetivo de generar un cambio sostenible. Estas alianzas deben permitir el abordaje de situaciones complejas y promover innovación, contribuyendo significativamente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Se parte de la revisión de las alianzas desarrolladas en el PE 21-24, establecer criterios específicos para la selección de alianzas, valorar las alianzas estratégicas... inversores en las empresas, universidades, centros formativos, AMPAS. Hub tecnológico para generar ideas y soluciones innovadoras, de manera que vayan alineadas con las líneas y objetivos de este plan. Identificar aquellas alianzas clave y que aportan valor para los objetivos de este Plan.

2.5.1. Aumentar las colaboraciones dirigidas a fortalecer el propósito.

2.5.2. Alianzas con sentido transformador en Lavandería y confección.

2.5.3. Establecer nuevas alianzas y fortalecer las existentes en las actividades de gestión de residuos y medioambiente.

2.5.4. Ampliación de la red de alianzas estratégicas en Campus Diversia.

2.6 Fomentar el impacto positivo y reducir o minimizar el impacto negativo de nuestras actividades

Intensificar la implicación de toda la Entidad, especialmente los grupos de interés internos, tanto a nivel individual como colectivo, que permita transformar nuestras actividades diarias en motores de cambio positivo, reduciendo al mismo tiempo los impactos negativos sobre la sociedad y el medio ambiente.

Incluye desde la eficiencia energética y el uso responsable del agua, hasta el tratamiento y reducción de los residuos que generan nuestras actividades como la medición del impacto y su reducción. Así como el análisis de riesgos ambientales que pueden afectar a nuestras actividades.

- 2.6.1.** Desarrollo de un modelo energético más sostenible y eficiente, basado en energías renovables, eficiencia energética y uso responsable del agua.
- 2.6.2.** Avance en actividades de economía circular.
- 2.6.3.** Gestión, tratamiento, trazabilidad y reducción de los residuos generados en las actividades.
- 2.6.4.** Compensación de huella de carbono por actividades.
- 2.6.5.** Educación y concienciación ambiental en todos los ámbitos de la organización
- 2.6.6.** Desarrollo del plan de gestión medioambiental de centros y su medición.

LÍNEA 3

Transformación digital y tecnológica

Avanzar en tecnología y su aplicación en todos los ámbitos de la organización, teniendo como modelo el liderazgo tecnológico ya conseguido en el área de lavanderías y todo el desarrollo realizado hasta el momento en los apoyos a las personas.

Es necesaria la transformación digital de muchos de nuestros procesos y servicios, incorporando inteligencia artificial, internet de las cosas, realidad aumentada, realidad virtual, robótica, contribuir al ejercicio de los derechos digitales..., avanzar en la organización y el aprovechamiento de los datos que generamos, en análisis predictivos, incluyendo el análisis de los riesgos de las tecnologías de la información y los desafíos de la ciberseguridad. en definitiva, aprovechar la tecnología para impulsar la innovación y la sostenibilidad.

3.1 Mejorar el equipamiento tecnológico

Implica apostar por soluciones innovadoras que potencien la transformación digital. El liderazgo recae transversalmente en el proceso de informática y las diferentes direcciones. De este modo, se asegura que las decisiones sobre equipamiento tecnológico respondan tanto a los ejes globales de transformación y sostenibilidad como a las particularidades de cada área.

3.2 Capacitar al equipo profesional y a las personas usuarias y sus familias

Desarrollo de capacitación pensando en la transformación digital, en los retos futuros y en proponer y explorar tecnologías desde los diferentes procesos para inspirar al resto.

3.2.1. Reducción de la brecha digital

3.3 Impulsar la transición digital de Procesos

Automatización de tareas y procesos, reduciendo así tiempo y recursos necesarios y un mayor aprovechamiento de los recursos disponibles

3.3.1. Implantar ERP que integre la información de indicadores económicos, de recursos humanos, de fabricación y servicios, de suministros y ventas, y en general de los procesos.

3.3.2. Apps de seguimiento de personas usuarias y grupos de interés.

3.3.3. Implantar CRM que integre la información de clientes, personas usuarias, personal y económica.

3.3.4. Desarrollar una herramienta para mejorar la gestión de la actividad de inserción laboral.

3.4 Avanzar en la innovación tecnológica en los apoyos a las personas

Incorporación de herramientas como inteligencia artificial, robots sociales y aplicaciones de monitoreo para mejorar la comunicación, la personalización del aprendizaje y el uso de realidades simuladas que facilita el entrenamiento de habilidades sociales y la autonomía en tareas cotidianas.

3.4.1. Incorporar herramientas tecnológicas que incrementen las posibilidades de comunicación, expresión y participación.

3.4.2. Usar realidades simuladas en los apoyos.

3.4.3. Utilizar la tecnología como elemento motivador y para mejorar la organización de los apoyos.

3.4.4. Desarrollar el Proyecto: Personal AITech.

3.4.5. Herramientas mHealth para el seguimiento y pauta de actividad física y ejercicio terapéutico.

3.4.6. Fomentar la visibilización de las personas con discapacidad en el mercado laboral a través de herramientas digitales.

3.5 Implementar mejoras tecnológicas en lavandería y confección

Refuerzo de la seguridad de las instalaciones mediante sistemas inteligentes y el estudio de la automatización de procesos de confección, buscando optimizar la eficiencia y la protección en todas las etapas productivas

3.5.1. Aplicación de sistemas inteligentes de detección de incendios.

3.5.2. Estudio de automatización de los procesos de confección de prendas.

3.6 Incorporar mejoras tecnológicas en gestión de residuos y medioambiente

Requiere conocer proyectos y soluciones innovadoras existentes, para así implantar avances en los procesos y actividades ambientales.

3.6.1. Conocer otros proyectos y tecnologías disponibles.

3.6.2. Implantar mejoras tecnológicas en los diferentes procesos de gestión de residuos.

3.6.3. Introducir mejoras tecnológicas en las actividades ambientales.

3.7 Aplicar la tecnología en el medio natural y en la agricultura

Implantación de sistemas inteligentes de monitoreo remoto para mejora la detección y respuesta ante incendios y la seguridad, así como sistemas de riego inteligente, que optimizan el uso del agua.

3.7.1. Implantación de sistemas inteligentes de prevención y detección de incendios.

3.7.2. Instalación de sistemas de riego inteligente.

3.7.3. Mejora de los sistemas de video vigilancia.



